

Guayaquil, 15 de Junio del 2004

Señores ACCIONSTAS DE ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIG CIA. LTDA. Ciudad.-

Estimados Señores:

En mi calidad de Comisario de la Compañía ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIG CIA. LTDA., y de conformidad con las funciones que según la Ley de Compañías me competen, pongo en vuestro conocimiento que procedí a la revisión de los Libros Contables y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico de la empresa, cortado al 31 de Diciembre del año 2003.

Mi opinión basada en el análisis y estudio de los documentos citados en el párrafo precedente y que me permito presentarla a la Junta General Ordinaria de Accionistas es que lo registrado en los libros contables es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados, y que las cifras consignadas en los Estados Financieros presentados a mi consideración indican la situación real y exacta de la compañía ASESORIA, SEGURIDAD Y VIGILANCIA ASEVIG CIA. LTDA.

P.S. VIII

ASESORIA

Atentamente

EC. JOSE PERDOMO B.

COMISARIO

CC. Archivo